

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ASFALTOS & CONCRETOS EOM CIA. LTDA.” CORRESPONDIENTE AL 15
DE MAYO DE 2020**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los quince días del mes de mayo de dos mil veinte, siendo las 09H05, en las instalaciones del domicilio de vivienda personal, ubicada en la Calle Octavio Díaz y Juan José Flores, barrio La República, se reúnen los señores, Ing. Edgar Ochoa Maldonado y Sra. Gloria Raquel Ochoa Maldonado, socios de la compañía “ASFALTOS & CONCRETOS EOM CIA. LTDA., quienes representan la totalidad de las participaciones de la compañía y deciden al amparo de la Ley de Compañías, constituirse en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar por unanimidad el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019; Estado de Situación Financiera: Estado de Resultados Integral; Estado de Flujo del Efectivo; Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Contables.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Resultado del Ejercicio Económico 2019.
4. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Junta es presidida por el Señor Presidente Ing. Edgar Ochoa Maldonado y como Secretario actúa la señora Gerente General Gloria Ochoa Maldonado.

Inicio de la Sesión:

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.***

Continuando con la Sra. Gloria Raquel Ochoa Maldonado, en calidad de Gerente General quien fue designada en mayo/2017 para el periodo estatutario de 3 años.

La señora Gerente General, exterioriza su agradecimiento para con todo el personal de la compañía, luego presenta y da a conocer su informe de labores correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Los socios de la compañía al no tener ninguna observación, continúan con la aprobación por unanimidad del Informe de Gerencia General.

2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019; Estado de Situación Financiera: Estado de Resultados Integral; Estado de Flujo del Efectivo; Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Contables.

Por Secretaría se procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera. Los socios sin observaciones, lo aprueban por unanimidad.

Por Secretaría se da lectura del Estado de Resultados Integral, mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los socios.

Se continúa pidiendo a Secretaría se de lectura el Estado de Flujos de Efectivo, los socios aprueban también por unanimidad el mencionado documento.

Una vez más por Secretaría se da lectura el Estado de Cambios en el Patrimonio, y por unanimidad los socios lo aprueban.

Por Secretaría de igual manera se da lectura Las Notas Contables, los socios lo revisan y sin tener observaciones, proceden a aprobar por unanimidad el citado documento.

3. Conocimiento y Resolución sobre el Resultado del Ejercicio Económico 2019.

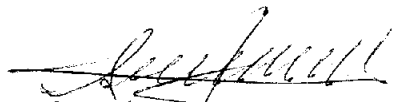
El Resultado del ejercicio económico 2019 es positivo como se refleja en el Patrimonio.

4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa Independiente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Ing. Edgar Ochoa M., Presidente de la Junta Universal dispone que por Secretaría se de lectura al Informe de Auditoría Externa Independiente, practicado a los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al año económico y fiscal 2019. La Señora Gloria Ochoa Maldonado, Secretaria de la Junta, da a conocer el Informe de Auditoría Externa Independiente correspondiente al ejercicio económico y fiscal 2019, entregado por el C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde, con Registro Nacional de Firma Auditora Nº SC-RNAE-398. Los Socios acogen el Informe para el trámite pertinente.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad todos los puntos constantes en el orden del día, se concede unos minutos de receso para proceder con la redacción del Acta respectiva.

Transcurrido el receso, el señor Presidente reinstala la sesión y dispone a la señora Secretaria se dé lectura del respectivo documento, el mismo que es aprobado por los asistentes. Siendo las 09h58 se clausura la sesión.



Sra. Gloria Ochoa Maldonado

SOCIO



Ing. Edgar Ochoa Maldonado

PRESIDENTE